



INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, solicitud de fecha para diligencia de remate.

Santa Rosa de Cabal, veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés-.

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés. -

Auto Interlocutorio No. 2778

Radicado N°66682-40-03-002-2022-00381-00

EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA

JOSÉ ADAN IMBACHI LÓPEZ Vs LIGIA LOZANO MOTTA.

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, y de cara a la solicitud presentada por la parte demandante, se dispone informarle que la solicitud de fecha para diligencia de remate fue resuelta en el proceso bajo el radicado 2019-00174, toda vez que, es por cuenta de este que el bien se encuentra embargado, secuestrado y avaluado.

Notifíquese,

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado N° 163
Del 02-10-2023

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d56cc8f3ecd7d568eb4522db109dd51233ad6b287cff274ed74c12cf5357628a**

Documento generado en 29/09/2023 10:00:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>